

300



ES COPIA
Ana M. Triccardi
Dpto. Despacho
Consejo Superior

FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES
EXPEDIENTE N° 42082 d1

Expediente N°64364/4 C

Universidad Nacional de Rosario

CONSEJO SUPERIOR

ROSARIO, 17 de diciembre de 2002

VISTO que por las presentes actuaciones la Facultad de Humanidades y Artes mediante Resolución C.D. N° 437/2002, propone la modificación del plan de estudios de la carrera de Portugués para el título de Licenciado en Portugués; y

CONSIDERANDO:

Que Secretaría Académica en su despacho n° 4448/02 expresa que:

- La propuesta contempla una organización curricular sobre la base de tres ciclos de formación con seminarios orientados, acorde al perfil del graduado. La carga horaria es adecuada para el logro de dicho perfil, de la finalidad y objetivos de la carrera.

Que la Comisión de Asuntos Académicos dictamina al respecto.

Que el presente expediente es tratado y aprobado por los señores Consejeros Superiores en la sesión del día de la fecha.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

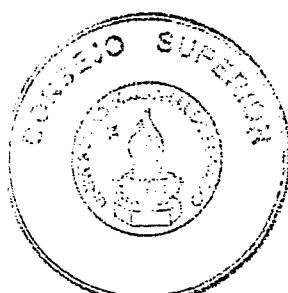
ARTÍCULO 1°.- Aprobar el plan de estudios de la carrera de PORTUGUÉS para el título de Licenciado en Portugués, de la Facultad de Humanidades y Artes, el cual en Anexo Único integra la presente; con vigencia a partir del 01 de enero del año 2003.

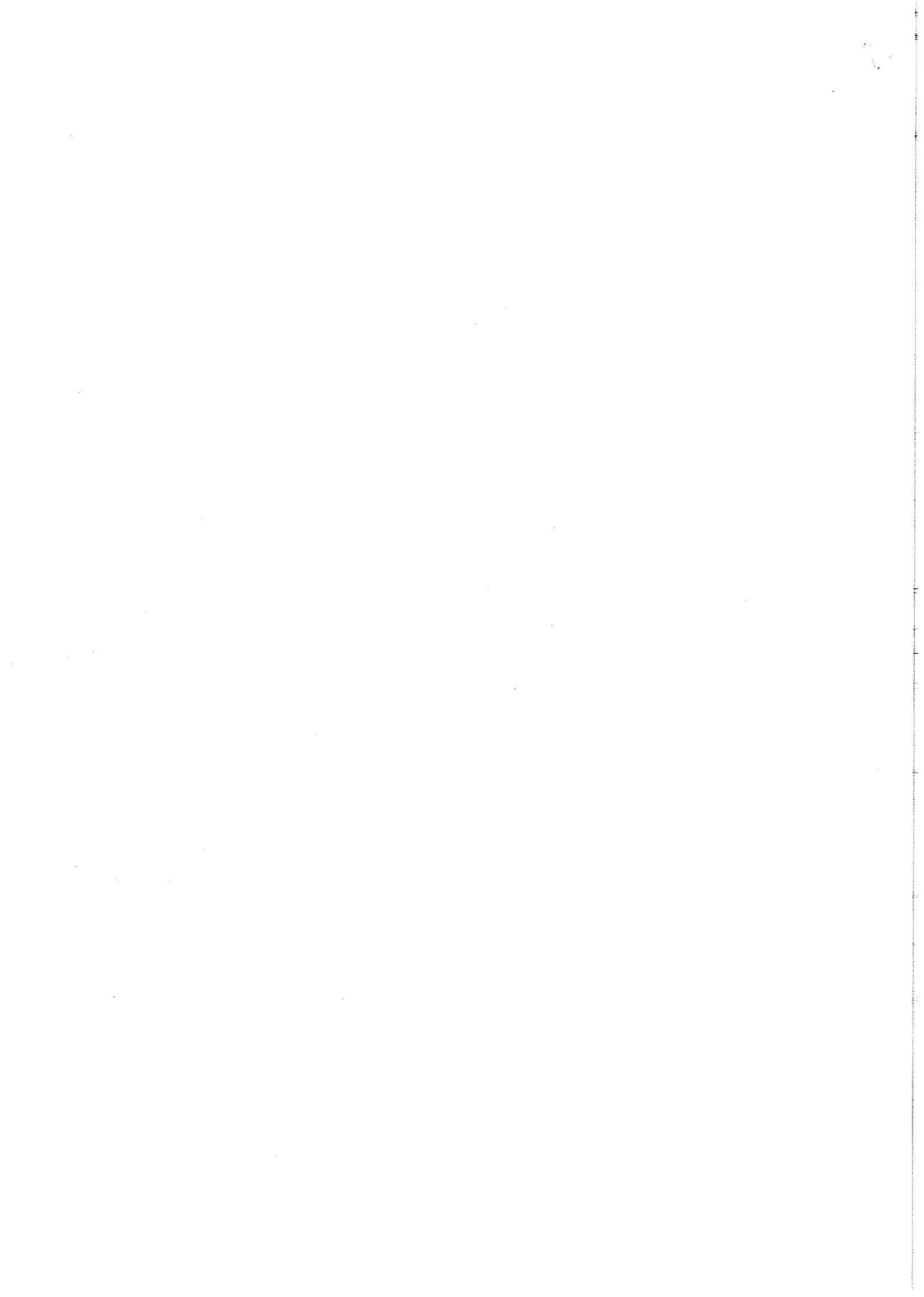
ARTÍCULO 2°.- Inscribase, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN C.S. N° 748/2002

Ricardo Suarez
Rector Cont. Ricardo SUAREZ
Presidente Consejo Superior U.N.R.

26 DIC 2002





ES COPIA

Ana M. Triccardi
Dpto. Despacho
Consejo Superior

Expediente N° 64364/4 C
Resol. C.S. N° 748/2002

ANEXO ÚNICO

1- DENOMINACIÓN: PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE PORTUGUÉS

2. FINALIDAD.

El presente plan de estudios tiene por finalidad formar un LICENCIADO en Portugués que posea un conocimiento profundo y abarcador de la lengua portuguesa, sus bases lingüísticas y funcionales, la cultura del Mundo Lusófono y su literatura, y las metodologías de estudio e investigación de las mismas. El presente plan tenderá a proporcionar los conocimientos y capacidades que le permitan al graduado abordar este campo del conocimiento desde una formación profesional de licenciado en portugués lengua extranjera con solidez científica y metodológica.

3.OBJETO DE LA PROFESIÓN:

El objeto de la profesión de Licenciado en Portugués se dirige a la lengua portuguesa, su cultura y literatura, consideradas desde los puntos de vista disciplinar, epistemológico y metodológico para abordar la investigación y producción de conocimientos.

4- CARACTERÍSTICAS DE LA CARRERA

4.1.NIVEL . Grado.

4.2. TÍTULO INTERMEDIO: quienes aprueben las mil quinientas primeras horas del presente plan de estudios obtendrán el título intermedio de carácter académico de BACHILLER UNIVERSITARIO

4.3.ACREDITACIÓN. Quienes cumplimenten los requisitos establecidos en los Ciclos Introductorio, Básico y Superior obtendrán el título de LICENCIADO EN PORTUGUÉS.

4.4. PERFIL. Los conocimientos y capacidades que acredita el título de LICENCIADO EN PORTUGUÉS son:

4.4.1 Conocimientos: Formación en las áreas de lingüística general y aplicada y en interlingüística -contrastiva de portugués y español-, en lengua portuguesa en sus niveles morfosintáctico, fonético y fonológico, pragmático y discursivo, con especial atención para las diferentes variedades del portugués moderno, y en lengua española en su comparación con la portuguesa; en los aspectos socioculturales y literarios del mundo lusófono y su confrontación con Argentina y América Latina en general, con enfoque integrador; y en la metodología de la investigación en el área

4.4.2. Capacidades: Manejar técnicas de estudio y métodos de investigación; confrontar teorías y propuestas culturales y lingüísticas.

Aptitud para diseñar y realizar estudios e investigaciones, y para participar de equipos multidisciplinares.

4. 5. ALCANCES.

Son de competencia del Licenciado en Portugués las siguientes actividades:

Planificar, conducir y realizar estudios e investigaciones en el campo específico.

Asesorar en lo que atañe a la lengua extranjera en instituciones, organismos, centros de investigación y/o culturales. empresas, editoriales, bibliotecas, medios de comunicación social.

4.6.REQUISITOS DE ADMISIÓN:

De acuerdo a la normativa vigente en la Universidad Nacional de Rosario.

Los aspirantes deberán ser evaluados mediante un test de diagnóstico en Portugués Básico.

5. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

El presente Plan de estudios se organiza sobre la base de la interacción de las áreas de conocimiento, privilegiando como central el área de Lenguas, y se organiza en tres Ciclos: Introdutorio, Básico, y Superior; y en cuatro áreas de conocimiento: Lenguas y Lingüística, Literatura, Cultura, y Metodología de la Investigación.

Cada una de estas Áreas comprenderá Sub-áreas y/o materias específicas.

5.1. CICLOS, ÁREAS Y ASIGNATURAS

CICLO INTRODUTORIO: Comprende las materias que sirven de base para el aprendizaje de la lengua portuguesa integral, la reflexión lingüística y la introducción al pensamiento científico.

CICLO BÁSICO: Comprende las materias que permiten la capacitación integral del licenciado en lengua portuguesa, y el aprendizaje de las bases culturales, de la literatura y las lenguas en su estructura gramatical, semántica y pragmática; y de la metodología de la investigación en el campo

CICLO SUPERIOR: Comprende las materias que completan el ciclo anterior, en una profundización del aprendizaje de las lenguas, la literatura y la cultura, y la investigación en el campo. Incluye la realización de la tesina.

LAS ÁREAS Y SUB-ÁREAS con sus respectivas asignaturas son:

ÁREA DE LENGUAS Y LINGÜÍSTICA: Constituye el eje de la carrera teniendo como base el enfoque integral de las lenguas (semántico, morfosintáctico, pragmático), incluyendo una gramática descriptiva y una metodología de análisis de los discursos, y orientado tanto al manejo funcional-instrumental, como comunicacional de la lengua extranjera. Deberá atender a la integración de las distintas asignaturas, privilegiando el enfoque contrastivo en el aprendizaje de la Lengua y Gramática Portuguesa y coordinando el mismo con el estudio de la Lengua y Gramática Española, haciendo incidir instrumentalmente el del Latín y la Lingüística. Incluye el aprendizaje a nivel de lectocomprensión de una Segunda Lengua Extranjera.

EL ÁREA DE LENGUAS Y LINGÜÍSTICA se organiza en cuatro SUB-AREAS:

- a) Sub-Área de Lengua y Gramática Portuguesa.
- b) Sub-Área de Lengua y Gramática Española.
- c) Sub-Área de Latín e Historia de la Lengua.
- d) Sub-Área de Lingüística

SUB-ÁREA DE LENGUA Y GRAMÁTICA PORTUGUESA: Esta sub-área tiene por objeto el aprendizaje del Portugués (variedad brasileña) en forma integral, y su estudio como materia de investigación. Se privilegiará el enfoque contrastivo con el Español (en especial el de Argentina) así como con el Portugués variedad europea, y se relacionará estrechamente con las otras sub-áreas.

Esta sub-área comprende las siguientes asignaturas:

Lengua y Gramática Portuguesa I; Comprensión de Textos en Portugués; Lengua y Gramática Portuguesa II; Lengua y Gramática Portuguesa III; Lengua y Gramática Portuguesa IV; Fonética Portuguesa; y Fonética y Fonología Portuguesa.

SUB-ÁREA DE LENGUA Y GRAMÁTICA ESPAÑOLA: Esta sub-área tiene por objeto la reflexión sobre la lengua española para ser comparada con la lengua portuguesa, según el enfoque propuesto.

Esta sub-área comprende las siguientes asignaturas:

Lengua y Gramática Española I, y Lengua y Gramática Española II.

SUB-ÁREA DE LATÍN E HISTORIA DE LA LENGUA: Esta sub-área tiene por objeto proporcionar la descripción de la lengua de origen tanto del Portugués como del Español y estudiar el proceso histórico de formación de estas lenguas

Esta sub-área comprende las siguientes asignaturas:

Latín I, Latín II; e Historia de la Lengua.

SUB-ÁREA DE LINGÜÍSTICA Esta sub-área tiene por objeto proporcionar bases teóricas para la descripción lingüística y estudiar la interlingüística aplicada al abordaje comparativo del Portugués y el Español

Esta sub-área comprende las siguientes asignaturas:

Lingüística General e Interlingüística Portugués-Español.

ÁREA DE LITERATURA: Se considera a la Literatura como vehículo de la Lengua, por un lado, y como espacio cultural de expresión de la sociedad, por el otro. Por lo tanto deberá interrelacionarse estrechamente con las Áreas de Lenguas y Lingüística y de Cultura .

Proveerá a los alumnos de los medios teórico-instrumentales para el análisis de textos literarios en Portugués, el abordaje de las diferentes manifestaciones de la Literatura Brasileña, Portuguesa y Lusófona en general, y en especial, la lectura de las relaciones entre las literaturas Brasileña y Argentina a través del enfoque comparatista contrastivo.

Esta Área comprende las siguientes asignaturas:

Literaturas Comparadas Argentina y Brasileña; Análisis del Texto Literario en Portugués; y Literatura en Lengua Portuguesa.

ÁREA DE CULTURA : Se considerará en esta Área a los diferentes discursos circulantes en la sociedad de habla portuguesa privilegiando la brasileña, en relación con la Argentina. El enfoque propuesto se orienta a proveer al alumno de las bases para la comprensión de los elementos que en la lengua se inscriben como presupuestos o sobreentendidos, y cuyo conocimiento se hace necesario para el estudio de la lengua extranjera. Se considera de particular interés, en este sentido, a los aspectos antropológicos y los relacionados con la historia, la geografía, y el arte en todas sus manifestaciones

Esta Área comprende las siguientes asignaturas:

Cultura Lusófona Comparada I y Cultura Lusófona Comparada II.

ÁREA DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN: comprende las materias que se orientan a la formación del pensamiento científico y a la metodología de investigación en el campo. Esta área comprenderá tanto una formación general y básica en lo que se refiere al conocimiento científico y a la investigación en ciencias sociales, como una orientación específica hacia el campo profesional delimitado. Es por lo tanto fundamental que, además de las asignaturas generales, se incluyan en esta área los seminarios de orientación, dirigidos a abordar desde el punto de vista de la investigación los contenidos disciplinares obtenidos en cada área específica, a fin de establecer el vínculo entre la investigación como actividad científica general, y la propia investigación lingüística, literaria y cultural, que son el objeto fundamental de la formación del Licenciado en Portugués.

Esta Área comprende las siguientes asignaturas:

Problemática del saber; Introducción a la Metodología y a las Técnicas de Investigación; Seminario de Metodología de la Investigación, Seminario de Lingüística; Seminario de Cultura; Seminario de Literatura.
Incluye también la Tesina.

6. ASIGNATURAS Y DELIMITACIÓN DE CONTENIDOS.

6.1. CICLO INTRODUCTORIO

PRIMER AÑO:

1.1. *Lengua y Gramática Portuguesa I*

Abordaje de la lengua que profundice el aprendizaje de la competencia de comunicación oral, y proporcione las herramientas para la expresión escrita, en situaciones formales e informales de la vida cotidiana, de relación y del trabajo.

Se centrará en el aspecto comunicacional. Se incluirá una descripción básica del sistema gramatical del Portugués.

Se tomará como norma el Portugués hablado actualmente en Brasil (Area de la Región Sudeste).

Esta asignatura incluye el Taller de Producción Oral I, y el Taller de Producción Escrita I que comprenden los siguientes contenidos:

Taller de Producción Oral I:

Práctica de la comunicación oral en diferentes situaciones formales e informales, relacionadas con la vida cotidiana, el trabajo y la diversión. Empleo de las formas de tratamiento.

Nivel avanzado de competencia comunicativa: definir, identificar, comparar, describir, narrar, expresar emociones, dar opiniones.

Taller de Producción Escrita I:

Producción de textos sencillos, descriptivos, narrativos y opinativos. Empleo de los tiempos verbales más comunes y de los pronombres y conectivos básicos, considerados según el nivel umbral.

Esta asignatura se dicta en Portugués.

1.2. *Comprensión de Textos en Portugués*

Abordaje del texto escrito desde los puntos de vista léxico-semántico, morfo-sintáctico, pragmático y de gramática textual.

Se centrará en la competencia de lectura crítica de textos relacionados con la vida cotidiana, de relación y del trabajo, graduados desde los más padronizados a los de estructuras más complejas (normativos, descriptivos, narrativos, argumentativos, entre otros).

Esta asignatura se dicta en Portugués.

1.3-*Fonética Portuguesa*

Fonética del Portugués hablado en Brasil. Dicción: pronunciación, entonación

Esta asignatura se dicta en Portugués.

1.4. *Lingüística General*

El objeto de una teoría lingüística.

Estructura, uso y conocimiento del lenguaje. Categorías. Niveles de representación.

Fonología. Sintaxis, semántica, pragmática.

1.5. *Problemática del saber*

.El saber como relato mítico y pregunta metafísica.

- a. El saber suprasensible: fundamentos míticos y filosofía de autor.
- b. Mito, metafísica y creencia: las relaciones persistentes.

.El saber como razón científica y crítica histórica.

- a. Las revoluciones teóricas de la modernidad: método científico y filosofías de la razón.
 - b. La crítica dialéctica y la crítica de la metafísica.
- . el saber como cuestión del sujeto.
- a. La crisis de la idea del sujeto.
 - b. Del humanismo crítico a la crítica del disciplinamiento.

6.2. CICLO BÁSICO

SEGUNDO AÑO:

2.6. *Lengua y Gramática Portuguesa II*

La enunciación. Aspectos pragmáticos. Funciones de comunicación. Variedades. Discurso oral y discurso escrito. El registro coloquial. La gramática de la frase. Estructura de la oración simple y de la oración compuesta por coordinación. Clases de palabras. El verbo. Los pronombres. Los conectores.

Análisis de los discursos circulantes en Brasil. Los medios de comunicación de masas. Coordinación con los contenidos de la asignatura Cultura Lusófona Comparada I.

El estudio de la gramática se centrará en la variedad brasileña, pero se abordará contrastivamente con la portuguesa y con la lengua española.

Esta asignatura incluye el *Taller de Producción Oral II* y el *Taller de Producción Escrita II* que comprenden los siguientes contenidos:

Taller de Producción Oral II

Práctica de la comunicación oral en diferentes registros: formal, informal y neutro. Empleo de la deixis y la anáfora en el discurso oral. Empleo correcto de la variedad lingüística del portugués brasileño.

La narración y la descripción orales.

La conversación en diversas situaciones. Competencia comunicativa compleja: registros y actos de habla.

Taller de Producción Escrita II

Producción de textos narrativos y descriptivos. Mecanismos de cohesión y coherencia.

La anáfora: pronombres y conectores. Enunciación y deixis. Empleo de expresiones idiomáticas. Conectivos coordinativos y pronombre relativo. Marcas de temporalidad.

La crónica y el relato. Redacción de cartas, formales e informales.

Esta asignatura se dicta en Portugués.

2.7. *Fonética y Fonología Portuguesa*

Principios generales de fonética y fonología. Descripción fonológica del portugués hablado en Brasil. Enfoque contrastivo con las otras variedades del portugués y con el español de Argentina.

Prosodia. Acentuación. Entonación oracional.

Esta asignatura se dicta en Portugués.

2.8. *Lengua y Gramática Española I*

La estructura de la oración simple y compuesta. La oración compuesta por coordinación. Clases de palabras. El verbo. Los pronombres. Los conectores.

2.9. *Latín I*

Morfología. El nombre y el verbo. Clases de palabras.

2.10. *Cultura Lusófona Comparada I*

Componentes de la cultura lusófona, de origen europeo, africano e indoamericano. Aspectos antropológicos e históricos. Descripción geográfica y sociocultural del Brasil y del Portugal de hoy. Confrontación con la Argentina. Esta asignatura se dicta en Portugués.

2.11. *Introducción a la Metodología y a las Técnicas de Investigación*

Se introducirá a los alumnos en los problemas metodológicos y técnicos de la investigación, implicados en la construcción de un diseño de investigación. Se iniciará a los estudiantes en la investigación práctica de campo en su primer nivel de complejidad.

TERCER AÑO:

3.12. *Lengua y Gramática Portuguesa III*

Morfología del sustantivo, el adjetivo y el adverbio. Formación de palabras. Contrastiva con el español: divergencias. Contrastiva con la variedad portuguesa. Variedades del Portugués Moderno, en especial la brasileña y la portuguesa (europea) Estructura de la oración compuesta: coordinación y subordinación. Análisis de los discursos de la vida social. Los registros y léxicos de áreas y grupos. La trama del discurso: narración, descripción, argumentación. Coherencia y cohesión en los diferentes discursos. Discurso referido. Coordinación con Cultura Lusófona Comparada II.

Esta asignatura incluye el *Taller de Producción Oral III* y el *Taller de Producción Escrita III* que comprenden los siguientes contenidos:

Taller de Producción Oral III

Práctica de la comunicación oral en la expresión de opiniones, la discusión y el debate. Narración oral y discurso referido: empleo de pronombres y verbos. Los conectores del discurso oral. Los discursos de la vida social: empleo de modismos y léxico de áreas y grupos.

Taller de Producción Escrita III

Producción de textos opinativos y explicativos. El discurso referido: discurso citado (directo) y discurso narrado (indirecto). El discurso referido en la narración y en el texto opinativo. Empleo de conectivos conformativos. Modalizaciones. Técnicas del resumen y la globalización.

Esta asignatura se dicta en Portugués.

3.13. *Lengua y Gramática Española II*

Morfología del nombre. Formación de palabras. Aspectos pragmáticos de la enunciación. Códigos y léxicos específicos. Coherencia y cohesión discursivas. La oración compuesta por subordinación.

3.14. *Literaturas comparadas Argentina y Brasileña*

Estudio comparativo de: a) Las tendencias literarias en la historia de las literaturas argentina y brasileña.

b) Periodos significativos de las literaturas argentina y brasileña, con especial énfasis en los procesos de formación y de modernización: Romanticismo, Modernismo y Vanguardias.

Esta asignatura se dicta en Portugués.

3.15. *Cultura Lusófona Comparada II*

Historia y realidad actual del Brasil y Portugal. Los países africanos lusófonos. Cultura actual en Brasil y Portugal. Relación con la cultura africana de lengua portuguesa. Comparación con la Argentina.

Esta asignatura se dicta en Portugués.

3.16. *Análisis del texto literario en Portugués*

Principales corrientes de la crítica literaria en Brasil y Portugal. Teoría y crítica. Abordaje del texto literario. Se tomará como eje el abordaje de textos en lengua portuguesa. Confrontación con la crítica en Argentina.

Esta asignatura se dicta en Portugués.

3.17.1 *Latín II*

La sintaxis.

Se enfocará el estudio del latín en su relación con las lenguas neolatinas, en especial con el español y el portugués.

3.18.2. *Seminario de Metodología de la Investigación*

El objeto de estudio, definiciones y abordajes. Métodos de la investigación lingüística, literaria y cultural. Principales corrientes contemporáneas. La producción del conocimiento lingüístico, literario y cultural. Este Seminario dará las bases necesarias para el diseño del Proyecto de Tesina.

6.3. CICLO SUPERIOR

CUARTO AÑO

4.20. *Lengua y Gramática Portuguesa IV*

Análisis del discurso y mecanismos de estructuración textual. Discurso y sintaxis de la oración simple y compuesta. Divergencias con el español; confrontación con las variedades de Portugués. Gramática textual: los conectores textuales.

Análisis de los discursos de las ciencias. Variedades propias. La argumentación.

Exposición oral y discurso escrito. Coherencia y cohesión en el discurso argumentativo.

Análisis de textos científicos, escritos y orales.

Esta asignatura incluye el *Taller de Producción Oral IV* y el *Taller de Producción Escrita IV* que comprenden los siguientes contenidos:

Taller de Producción Oral IV

Práctica comunicativa académica: expresión oral, discusión de ideas. La argumentación: conectores y marcas de coherencia y cohesión en el discurso científico y argumentativo.

El punto de vista. Diálogo de teorías. El debate. Competencia comunicativa y exposición racional.

Taller de Producción Escrita IV

Producción de textos argumentativos y disertativos. La disertación, el ensayo, la monografía. Empleo de todos los conectores textuales, según el tipo de discurso.

Polifonía y orientación argumentativa.

Espacio y tiempo en la producción textual. Exposición de teorías en la producción escrita.

Esta asignatura se dicta en Portugués.

4.21. *Literatura en Lengua Portuguesa*

Las tendencias literarias en la historia de las literaturas en lengua portuguesa.

Enfoque particular de períodos, autores o aspectos relevantes, especialmente de la literatura contemporánea, de Brasil, y del mundo lusófono en relación con América Latina.

Esta asignatura se dicta en Portugués.

4.22.1 *Historia de la Lengua*

La fragmentación lingüística de la Romania: evolución fono-morfo-sintáctico-semántico desde el latín ibérico al romance. Procesos de formación del Portugués y el Español. Evolución del Portugués europeo hasta nuestros días. El Portugués fuera de Portugal, en especial en Brasil.

Esta asignatura se dicta en Español y Portugués.

4.23.2 *Interlingüística Portugués- Español*

El lenguaje como un universal sociológico diversificado en lenguas. Las lenguas y la visión del mundo. La intercomunicación lingüística. Lengua, dialecto, sociolecto e idiolecto. Lengua estándar. La variación lingüística. Contexto y registro. Reglas del sistema lingüístico, de uso y normas. La relación interlingüística.

El estudio contrastivo: analogías/anomalías; polimorfías/polisemias; redundancias/deficiencias; explicaciones/implicaciones; constantes y variantes).

Tratamiento morfo-sintáctico-lexial contrastivo Portugués/Español.

Esta asignatura se dicta en Portugués y Español.

4.24. *Seminario de Lingüística*

Se plantea como un seminario de investigación específica, y como tal, como una forma de completar la formación en el área de investigación, estableciendo el nexo necesario entre el contenido disciplinar y la orientación metodológica en la producción de conocimientos. Abordará temas de Lingüística relacionados con el Portugués lengua extranjera, las nuevas teorías lingüísticas que se ocupen de esa disciplina, y orientaciones renovadoras en el campo de la investigación en el área. Tendrá como objetivo la realización de trabajos de producción, a partir de investigación orientada.

Esta asignatura se dicta en portugués, las discusiones y los trabajos serán realizados en esta lengua, y el dominio de la lengua en el nivel de discurso argumentativo-académico será también una de las competencias a ser consideradas en la formación metodológica específica.

4.25. *Seminario de Cultura*

Se plantea como un seminario de investigación específica y como tal, como una forma de completar la formación en el área de investigación, estableciendo el nexo necesario entre el contenido disciplinar y la orientación metodológica en la producción de conocimientos. Abordará temas relacionados con los aspectos culturales de los países lusófonos, o de esos países comparados con los latinoamericanos en general, o con la Argentina en particular. Tendrá como objetivo la realización de trabajos de producción, a partir de investigación orientada.

Esta asignatura se dicta en portugués y el dominio de la lengua en el nivel de discurso argumentativo-académico será también una de las competencias a ser consideradas en la formación metodológica específica.

4.26. Seminario de Literatura

Se plantea como un seminario de investigación específica y como tal, como una forma de completar la formación en el área de investigación, estableciendo el nexo necesario entre el contenido disciplinar y la orientación metodológica en la producción de conocimientos. Abordará temas de literaturas en lengua portuguesa, las nuevas tendencias de la crítica y la investigación literaria en esas mismas literaturas, o las literaturas de lengua portuguesa comparadas con la argentina o latinoamericana en general. Tendrá como objetivo la realización de trabajos de producción, a partir de investigación orientada.

Esta asignatura se dicta en portugués y el dominio de la lengua en el nivel de discurso argumentativo-académico será también una de las competencias a ser consideradas en la formación metodológica específica.

7- OTROS REQUISITOS

3.19: *Segunda Lengua Extranjera*: al tercer año de estudios, los alumnos deberán aprobar una Segunda Lengua Extranjera.

Esta deberá ser seleccionada entre las lenguas que se dictan en el Departamento de Idiomas Modernos de la Escuela de Lenguas de esta Facultad de Humanidades y Artes (con excepción de "Portugués"). Su objetivo será la lecto-comprensión de textos científicos específicos. Para tal objetivo, se considerarán textos específicos que traten acerca de temas relacionados con la investigación lingüística y/o literaria en lengua extranjera.

4.27. *Tesina*: Deberá realizarse bajo la dirección de un profesor de la Carrera, o de algún Profesor externo, a propuesta del alumno, con aceptación del Profesor, y aprobada la propuesta de dirección de Tesina por la dirección de la Carrera. Los alumnos tendrán dos años de plazo, al finalizar el cursado y aprobación de todas sus materias, para entregar el trabajo de tesina. La misma será defendida ante un tribunal constituido al efecto, con por lo menos un profesor de la carrera, pudiendo formar parte del mismo Profesores externos.

8-ASIGNACIÓN HORARIA

PRIMER AÑO					
ciclo			horas semanales	horas totales	correlatividades
introdutorio	1.1	Lengua y Gramática Portuguesa I	8	240	
	1.2.	Comprensión de textos en portugués	4	120	
	1.3.	Fonética Portuguesa	4	120	
	1.4.	Linguística general	4	120	
	1.5.	Problemática del Saber	4	120	
			TOTAL	720	

SEGUNDO AÑO					
básico	2.6.	Lengua y Gramática Portuguesa II	6	180	1.1-1.2-1.3-1.4
	2.7.	Fonética y Fonología Portuguesa	4	120	1.1-1.2-1.3-1.4
	2.8.	Lengua y Gramática Española I	4	120	1.4
	2.9.	Latín I	4	120	1.4
	2.10.	Cultura Lusófona Comparada I	4	120	1.1-1.2-1.3
	2.11	Introducción a la Metodología y a las Técnicas de Investigación	4	120	1.5
			TOTAL	780	

TERCER AÑO					
básico	3.12.	Lengua y Gramática Portuguesa III	6	180	2.6-2.7-2.9
	3.13.	Lengua y Gramática Española II	4	120	2.8-2.9
	3.14.	Literaturas Comparadas Argentina y Brasileña	4	120	2.6-2.7-2.8-2.10
	3.15.	Cultura Lusófona Comparada II	4	120	2.6-2.7-2.10
	3.16.	Análisis del texto literario en portugués	2	60	2.6-2.7-2.10
	3.17. 1	Latín II	4	60	2.9
	3.18. 2	Seminario de Metodología de la Investigación	4	60	2.6-2.7-2.10-2.11
	3.19.	Segunda Lengua Extranjera			
			TOTAL	720	

ES COPLA

Ana M. Triccarichi
 Dpto. Despacho
 Consejo Superior

Expediente N° 64364/4 C
 Resol. C.S. N° 748/2002

CUARTO AÑO					
superior	4.20.	Lengua y Gramática Portuguesa IV	6	180	3.12
	4.21.	Literatura en Lengua Portuguesa	4	120	3.12-3.14-3.15-3.17.1
	4.22.1	Historia de la Lengua	4	60	3.12-3.13-3.17.1
	4.23.2	Interlingüística Portugués-Español	4	60	3.12- 3.13
	4.24	Seminario de Lingüística,	3	45	3.12-3.13-3.14-3.15-3.16-3.18-3.19
	4.25.	Seminario de Cultura	3	45	3.12-3.13-3.14-3.15-3.16-3.18-3.19
	4.26.	Seminario de Literatura	3	45	3.12-3.13-3.14-3.15-3.16-3.18-3.19
	4.27.	Tesina			3.12-3.13-3.14-3.15-3.16-3.17-3.18-3.19
			TOTAL		
			555		
CARGA HORARIA TOTAL: 2775					

ES COPIA

Ana M. Triccaridhi
Dpto. Despacho
Consejo Superior

Expediente N° 64364/4 C
Resol. C.S. N° 748/2002

ANÁLISIS DE CONGRUENCIA INTERNA DE LA CARRERA

ALCANCE	ASIGNATURAS
<i>Planificar estudios e investigaciones en el campo específico</i>	2.11 - 3.18- 4.27
<i>Conducir estudios e investigaciones en el campo específico</i>	3.18 - 4.27
<i>Realizar estudios e investigaciones en el campo específico</i>	2.6- 2.7-2.8-2.9- 2.10- 2.11 3.12- 3.14- 3.15- 3.16 -3.17- 3.18 4.20-4.21-4.22-4.23-4.24-4.25-4.26-4.27
<i>Asesorar</i>	2.6-2.7-2.10 3.12-3.14- 3.15- 3.16 4.20-4.21-4.22-4.23-4.24-4.25-4.26-4.27

---0---